FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIDICO En 1888.

SORIA.==MIERCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1909.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES El 2.291.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Maria de la Concepción Bandrés de Grondona

Falleció en la ciudad de San Sebastián el día 17 de Septiembre de 1907.

D. E. P.

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Emilio Grondona, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

> Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

> > Soria 14 de Septiembre de 1909.

Se celebrarán Misas dicho día en sufragio del alma de la finada en San Sebastián, Madrid, Toledo y en la capilla de las Siervas de esta Ciudad.

Varios ilustres prelados han concedido indulgencias.

Los Congresos.

Vida provincial y local

(Continuación)

De tan menguado origen se deriva la escasísima vida de estos orga nismos llamados Diputaciones provinciales, á los cuales vino á dar el golpe de gracia la desgracia del Estado en administrar los caudales públicos. Porque si bien éste dió á las Diputaciones atribuciones múltiples, autoridad propia y autoridad delegada, facultades de acción y carácter consultivo, toda esta complicada balumba se quedó en el papel, porque la Hacienda provincial fué casi una ficción, y, por lo tanto, las Diputaciones quedaron reducidas á no ser más que un organismo de relación entre los políticos de arriba y los caciques de abajo. Añadimos á esto la intervención en ellas del Gobernador civil, que ha de ser, necesariamente, Persona que no tenga interés, ni, por lo tanto, interés en el país, y comprenderemos fácilmente en cuánta medida han sido funestas para éste las Diputaciones provinciales. Rueda inútilmente de la complicada aeministración les ha llamado alguien; rueda de tortura para el país 8e las pudo llamar con justicia.

Pero ahora el espíritu provincial se despierta por instinto de conser-Vación y se vuelve contra la Admi-Distración empírica y utopista que ha venido arruinando á España. Claro está que la transición es vaga y Policroma; pero el hecho de la transición existe, y de aquí la aspiración de otros gobiernos y la campaña de éste para mejorar la Administración local, y de aquí esta reciente coslas Diputaciones provinciales.

En estos hechos se nota, por cierto, una particularidad curiosa, es á Saber: así como las Diputaciones han sido organismos que han aniquilado la vida provincial, ahora que por natoral reacción resurge ésta, al revivir aniquila al organismo. Las Diputaciones están á punto de desaparecer, Precisamente por efecto de la

proyectada reforma de la Administración local, sino por el renacimiento del espíritu provincial, que es quien las mata.

Este renacimiento del espíritu provincial se basa, como es lógico, en el renacimiento de la vida local, y, por lo tanto, á las asambleas de Diputaciones, de creación reciente, han debido acompañar las asamblas de Ayuntamientos. Ya se han celebrado algunas de estas últimas en estos años pasados. Ahora se convoca en Barcelona á un nuevo «Congreso de gobierno municipal», también determinado por la profunda modificación de que van á ser objeto nuestros exangües Municipios, verdadera cabeza de turco de la Administración española. Este Congreso tiene por fin el establecimiento de un criterio sólido para decidir lo que debe ser el organismo administrativo municipal.

El cuestionario, que tenemos á la vista, comprende cuatro grupos: El primero es de Organización municipal y coordinación con los organismos superiores. El segundo, de Cultura, arte y acción social. El tercero, de Urbanización, obras públicas é higiene, y el cuarto, de Hacienda y servicios municipales.

En todos estos Congresos y Asambleas de la vida provincial y local se discuten temas del más alto interés. Pero no es esto lo más importante que nos ofrece su celebración. La importancia de estos actos está en que sus discusiones son el reflejo de lo que cada año adelanta la campaña descentralizadora, y de los rumbos por donde la opinión va encaminando la reforma administrativa, la honda y trascendental reforma que necesitamos y á la que hace años el señor Maura encontró nombre sonoro y exactísimo en su famosa frase, tan repetida como poco entendida: la revolución desde arriba.

En esta materia, nuestra opinión ha sido y es bien clara, y en esto justamente es en lo que disentimos del señor Maura. La revolución desde arriba y la reforma de la Administración local, ambas cosas juntas, tienen un empiezo inevitable y una base imprescindible: la creación de la Hacienda provincial y de la Hacienda municipal. Toda la revolución

desde arriba se encierra en estas dos notas.

La politica económica.

Uno de los factores que á nuestro juicio más han contribuído al decaimiento nacional y á la pérdida del rango que ante el mundo ocupara España hace un par de siglos, ha sido la falta de sentido económico de nuestres gobernantes, la ausencia de una orientación económica que imantase toda nuestra vida pública.

La política de todas las grandes naciones europeas, gira principalmente alrededor de sus problemas económicos.

A la política, de las ideas puras, á veces de verbalismo solamente, el espíritu de otras razas más prácticas que que la nuestra han opuesto la politica de los intereses, que más directamente afecta á los ciudadanos.

España ha quedado fuera de esa corriente política de los pueblos civilizados. Aquí todavía se da el tipo de gobernante ayuno de ciencia económica ó sin saber de ella más que unas vagas nociones generales. Se lucha por unos cuantos verbalismos que nunca hemos sabido encarnar en una realidad fecunda; se hace política de hueras elocuencias, que tiene como supremo fin la consagración de unos tópicos retóricos pretendiendo con ellos curar los graves males de la patria, que solamente tienen remedio en medidas de carácter económico.

Así, mientras los Parlamentos europeos han sido conquistados hace años per los elementos económicos y hay en ellos representación numerosa de los intereses agrícolas, del proletariado, de la industria y del comercio, en el Parlamento español no hay constituídos aún tales potentes grupos.

Vuela todavía por nuestro ambiente aquel viejo espíritu de los hidalgos, según el cual el trabajo es cosa despreciable. Y nuestra política, impregnada de ese maléfico espíritu, honra y charlatanismo abogadesco y menosprecia aquellos intereses de la producción, que son la única base de una refaneración positiva.

He aquí una obra altísima á realizar; he aquí también la nobilísima finalidad que se ha propuesto nuestra Revista. Dar á nuestra vida pública un sentido económico que la dirija y la oriente, elevando el trabajo, en todas sus munifestaciones variadas. 6 director é inspector de nuestra política. Si esa nueva noción de la cosa pública triunfa y se impone en nuestra patria, hemos empezado de veras nuestra renovación, porque la experiencia nos ha demostrado que en las lachas modernas imperan aquellos pueblos y aquellos individuos que tienen más fuerte una concepción económica de la vida.

OBRAS DE

HISTORIA DE NUMANCIA.-Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, El último día de los nu-MANTINOS, y el ARA i JUPITER escontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860 -Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los dias que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomite con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 cén-TIMOS DE PESETAS.

¡NUMANCIA!-Tragedia original escrita por el inmortal autor del Quijote, insigne Miguel de Cervantes Saavedra.-Impresa en papel satin. Unesta el ejemplar 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

VIDA DE SAN SATURIO, Patrón de Soria, con la novena del Santo y los Gozos. También hay una hermosa lámina fotograbada del retrato de San aturio, de cuerpo entero. Cuesta 20 CÉNTIMOS DE PESETA el ejempiar.

LA LAGUNA NEGRA. -Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas Vale una pesera.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NU-MANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor espa-ñol y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Édición de lujo con númerosos é interesantes fotograbados de los ha-llazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro tres pesetas ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.-Vala el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

Se halla de venta en las Librerías de Soria y en Burgo de Osma en la de hijos de Francisco Ji-

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

La Gaceta ha publicado un interesante decreto de adaptación de la nueva ley electoral á las renovaciones de las Diputaciones provinciales.

He aquí los preceptos principales: Para justificar la condición de elegibles se tendrá en cuenta lo que dispone el artículo 35 de la ley Provincial y el 3.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, como así mismo lo establecido en el 5.º de la nueva ley electoral; para las incompatibilidades é incapacidades se considerará vigente lo preceptuado en los artículos 36 y 38 de la ley provincial; se verificarán con el mismo Censo que las elecciones de diputados à Cortes y concejales; en cuanto al número de candidatos, regirá el artículo 21 de la ley electoral; para la agrupación y número de distritos, así como en lo referente a los diputados que corresponda elegir en las elecciones parciales ó de renovación bienal, se estimarán vigentes los artículos 8, 9 y 10 de la ley Provincial y el 11 del Real decreto de 5 de No-

Se exigirán, para el ejercicio del cargo de diputado provincial, las condiciones siquientes: haber desempeñado el cargo de diputado provincial, por elección del distrito, en elecciones generales ó parciales; ser propuesto por diputados ó exdiputados provinciales del mismo distrito o por la vigésima parte del número total de elec-

viembre de 1890.

Los candidatos á diputados provinciales pedirán, y obtendrán, su proclamación como tales por un distrito determinado de la provincia donde corresponda elegir δ por aquel á que se refiera la elección par-

Anunciada una elección general ó parcial, los secretarios de las Diputaciones remitiran en el plazo de tercer día á las Juntes provinciales del Censo, certificación comprensiva de los nombres y apellidos de todos aquellos que hayan sido elegidos diputados provinciales en un plazo anterior de veinte eños, haciendo constar el distrito por donde lo fueron, á fin de que las Juntas los tengan presentes al formularse las propuestas de proclamación de candidatos, no siendo, por tanto impedimento para acordarla la falta de la certificación de referencia por parte del candidato, si consta incluído en la expedida por el secretario de la Diputación.

La infracción de este mandato será castigado, como de carácter electoral, con arreglo al art. 75 de la ley electoral vi-

El art. 29 de la ley electoral seguirá en todo su rigor para las elecciones de diputados provinciales, correspondiendo las funciones de declaración de electos y demás actos en que deban actuar las Juntas á las provinciales del Censo electoral.

El procedimiento activo electoral hasta terminar los escrutinios generales por las Juntas provinciales será marcado en la ley electoral vigente, en sus artículos 30

En armonía con lo dispuesto en el artícuio 60 de la ley electoral de referencia y 57 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890; la presentación y examen de las actas y reclamaciones contra las elecciones en todos sus actos, incompatibilidades é incapacidades, se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley provincial vigente.

Para la sanción penal, necesidad esencialmente en vigor é includible del voto obligatorio y demás actos relacionados con la elección, no especificados enteriormente por ser de general procedimiento, se tendrá en vigor la ley electoral vigente y sus disposiciones aclaratorias dictadas por el Gobierno, de accerdo con la Junta Central del Censo, ó por ésta, en uso de las facultades propias y de ley.

-Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legitimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidanse: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (higado). El embotellamiento se esectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de l intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

24-56

La reforma del Código de Comercio

Con motivo de la Exposición de Valencia, se celebrará el mes próximo en aque-lla ciudad una Asamblea de representan-tes de las Cámaras de Comercio para tratar de la reforma del Código mercantil.

No sabemos hasta dónde podrá llegar el alcance de esta Asamblea, porque la reforma de las leyes es atribución exclusiva de las Cortes, y nuestros legisladores suelen, por regla general, hacer poco caso de las manifestaciones de la opinión, aunque estén tan justificadas y revistan tanta autoridad como las que se hagan por los representantes de las entidades mercantiles oficiales en punto de tan especial interés, como la reforma de nuestra legislación mercantil.

Sin embargo, ha hanado durante los últimos años tanto en el ánimo de todos la necesidad de la reforma, que bien puede suceder que las conclusiones que se adop ten en la Asamblea de Valencia tengan pronto caracter legal y vengan á poner término á las que jas que producen los actuales procedimientos.

Indudablemente es necesaria una reforma que dé intervención más directa á los acreedores en la tramitación de los expedientes judiciales, ó, al menos, conceder esta intervención á las representaciones oficiales de comerciantes é industriales.

Seguiremos con interés las discusiones de la Asamblea, á la que deseamos el acierto que es de esperar de la competencia de sus miembros, y procuraremos tener al corriente à nuestros lectores de sus discusiones y acuerdos.

de Melilla.

Cartas de soldados sorianos.

Melilla 9 de Septiembre de 1909.

Sr. D. Pascual P. Rioja. Muy señor mío: Mi silencio de estos días, ha sido debido á la tranquilidad que por aquí

en la Plaza reina; verdad es que ahora la atención está l'amada par el campamento el Zoco del Arba y allí es raro el día que no forman una columna y se dedican á llegar á los poblados y gastigar duramente á los moros culpables quemándoles los aduares y recogiéndoles las armas, municiones y cuanto en sí tienen.

Duro castigo para ellos y buen ejemplo para los demás.

Hoy 9, dicen relevan á los del Batallón de Barcelona que están en Sidi Amet el Hach, de esta forma podré hablar con ellos y saber ciertamente las bajas que haya habido de la provincia y al mismo tiempo si alguno de ellos ha hecho algún acto digno de mencionarse.

A los convoyes, todos los días siguen hostilizándolos, pero por fortuna no lamentamos baja alguna.

Mande como guste á su afectísimo S. S. q. s. m. b.

Lucas de Jesús Alonso.

DESDE EL ATALAYÓN

Melilla 7 de Septiembre de 1909.

Sr. Don Pascual Pérez Rioja. Muy señor mio: Muy poco de particular puedo decirle en esta ocasión.

En el campamento reina tranquilidad, los cañones hacen alguna descarga provechosa à los barancos del Gurugú, y los Pacos que aqui residen, no han causado ninguna baja estos dias.

Ayer de madragada en unión de otros compañeros, fuí con el convoy del agua á los pozos que existen cerca de la Restinga. El viaje se hace en lancha y tuvimos que atravesar Mar-Chica. Al llegar á tierra, nos encontramos con dos moros y conversamos con ellos, los cuales estuvieron muy amables, nos regalaron cigarros; no hay que decir que estos eran adictos á España. Momentos después y con dirección á la Restinga, pasó el Regimiento Wad-Rás.

Si al Atalayón llegase algún rifeño, le sería desconocida esta nuesta posición. Las chumberas, piedras enormes, palmeras y millones de mosquitos han desaparecido. Las trincheras y tiendas de campaña lo adornan. También han construido kábilas, de mucha utilidad por cierto, algunos grupos de soldados, demostrando así el buen espíritu de

Se ha repartido á la tropa botellas de agua minero-medicinales y paquetes de cigarros de 0.45 pesetas, así como también una considerable cantidad de vino de Jerez, que según creo, son regalos llegados de España para el Ejército en operaciones.

Dicese que este Batallón de Cazadores será trasladado á Melilla, por hoy nada oficialmente se sabe.

El soldado soriano Silvestre Alvaro, de Llamosos, ha pasado al Hospital de la Plaza á consecuancia de una herida recibida haciendo trincheras.

En este campamento reina tranquilidad y un viento juertísimo.

Según noticias, se cree que desde el Atolayón presenciará el General Marina el avance y esto será Cuartel General. Desde aqui se domina todo Nador y los cañones pueden desempeñar buel papel, prueba de elle es que han traído dos más y ayer se hicieron varios disparos, pude ver como las granadas traspasando la Mar-Chica, calan en medio de las kábilas y las destruían.

Adjunta envio relación de los sorianos que se encuentran en el campo de operaciones en Melilla y cuyos nombres son los siguientes:

Emilio Molina Julian Peñalba, Pascual Antón, Buenaventura Machí, Isidoro de Gregorio, Luis Bueno, Aurelio Remacha, Dámaso Romero, Bienvenido Moreno, Angel Torralba, Germán Jiménez, Esteban Soria, Pedro Rojo, Pedro García, Manuel Lacalle, Fausto Corredor, Marcelino García, Tiburcio Rodríguez, Gonzalo Barrena, Salustiano Gutierrez, Santiago Antón, Dámaso García, Felipe Delgado Basilio Pérez, Eleuterio Martín, Pedro Accro, Clemente Barrancos, Ruftno Alonso, Jasé Pulomar, Isidoro Pérez, Justo Dueñas, Lázaro Herrero, Francisco Saenz, Juan Hernández, Leoncio Lamata, Leonardo del Rincón, Victor Fernández, Francisco Madrid, Pedro Garijo, Nicolás Vallejo, Anacleto Recio. Baldomero Ciriano, Elías González, Gregorio Muñoz, Bruno Moreno, Celedonio Alcalde, Cecilio Zamora, Andrés Rubio, Pedro Calonge. Honesto Sanz, Mariano Morales, Samuel Molinero, Pantaleón Calvo, Eugenio Solano, Juan Gil, Felipe Abad, Pedro Alcalde, Atanasio Santos, Bernabé Chamorro, Ceferino Camarero, Casimiro del Barrio, Santiago Sebastián, Manuel Jiménez, Eulogio Romero, Victoriano Martinez, Doroteo Lasera, Juan Pérez, Justo Villar (casado), Fernando Hernando, Constantino Lázaro, Francisco Hernández, Mariano Barrera, Jerónimo García, Emilio Orden, Máximo Macarrón, N. Antón, Julián Peñalba, Juan Mateo, Crescencio Cámara, Isidro González, José Sánchez, Juan Este: ban, Ruperto García, Marcelo Gordo. Tomás: Peñaranda, Benito Barrera, Silvestre Alvaro, Eusebio Alvarez, Eustaquio Puente, Leonardo Gil, Prudencio Elvira, Victoriano Lite, Casimiro Sanz, Anastasio Valverde, Marcelino de Blás, León Torres, Sintos Utrilla, Mariano Sancho, Juan Pastor, Isaías Martínez, Cleto Gil, Tiburcio Gamarra, Ignacio López, José Berlanga, Julián Paris, Santiago Sáenz, Gabriel Rampérez, Cándido Martínez, Gilberto Sanz, Desiderio Pascual, Maximino Cabeza, Doroteo Lapeña, Román Gómez, Marcelino Hernández. De Soria: Pedro Moreno, Cipriano Hedo, y el que suscribe, faltando todavía bastantes más, cuyos nombres no he podido saber por encontrarse en otras posiciones. Es suyo afectísimo S. S.

MARCELO REGLERO,

A un amigo.

Traídores y cobardes.

Los que aprovechando la oscuridad de la noche, los que como viboras se arrastran y logran llegar á sus conocidas guaridas y desde alli, rompen el fuego, no merecen otros a:ljetivos.

Las fanfarronadas moriscas no nos inquietan, así como tampoco los ladridos y gritos ensordec dores de todos ellos.

En el campamento español todo es orden y silencio y nada llama la atención del que atrincherado, vigila, permaneciendo inmóvil durante las horas de servicio.

« Sírvate de contestación estas líneas. MARCELO.

Moros incendiarios.

El relato de una mora.—Una intentona fracasada.—Cañoneo nocturno.—Los de Benisicar á la jarka.

Una mora de Frajana, de las que viven en el fuerte del Sidi bajo, y que hace confidencias á nuestras tropas, ha oído á otra mora de las refugiadas el siguiente relato sobre el cañoneo que el fuerte Camellos hizo el día 12 contra Mezquita.

Los moros esperaron para atacarnos á que obscureciera, ya que nunca los cañones funcionaron á esa hora, y, confiados, creyendo realizar un acto á mansalva, se dedicaron á pegar fuego á las casas de los

moros adictos. Después incendiaron la casa de Maimón

Mojatar, y ya iban á hacer lo mismo con la del «Gato», cuando nuestros artilleros. guizdos por el resplandor del incendio, dispararon cuatro cañonazos, cuyos proyectiles estaliaron sobre las cabazas de los moros. Varios moros cayeron á tierra muertos

ó heridos; otros escaparon dando alaridos. Las siguientes descargas hechas á distancia, alcanzaron á varios fugitivos y los incendios se apagaron á las diez de la noche. Con los moros había algunas mujeres que llevaban á la espaida haces de leña para los incendics.

Todos los moros de la tribu de Benisicar que tienen armas, han salido para incorporarse á la jarka, la cual reconcentra sus contingentes en las llanuras de Zeluán. Al pasar por el fuerte de Sidi-Musa un

grupo numeroso de rifeños, los cañones rompieron el fuego. Después se ha comprobado que aquellos grupos eran de cabileños de Benisicar.

Noticias de la harka.

Noticias recibidas de Melilla dicen que la harka ha recibido pequeños refuerzos de varios puntos.

En total unos dos mil hombres.

Se ha enviado esta ayuda á la harka en calidad de último sacrificio y por tratarse del supremo esfuerzo para oponerse al pa-

so del ejercito español. Los confidentes dicen que se encuentra

el enemigo dividido en esta forma: Unos cuacro mil hombres sobre las posiciones de Nador; dos mil guardando los pasos del monte Gurugú que escapan al fuerte de Nador y el resto de dos á tres mil en el estremo derecho de Nador, para caer sobre Zelnán en cuanto la alcazaba se vea

amenazada por tropas españolas. En esta fraeción figura casi toda la caba-

llería rifeña. La alcazaba está ocupada por unos 800

hombres escasamente. El enemigo se encuentra en la mayor de

las miserias.

El bigo chumbo, que ya hace días es la base de su alimentación, se está terminando.

De municiones anda la harka muy os-

Bl Coronel Larrea. - Hablando

con un periodista. Un periodista ha celebrado una entrevista con el bizarro coronel señor Larrea. Al principio se mostró reservado. El brillante éxito obtenido por dicho coronel agrándase ante la excesiva modestia con

que se presenta. El triunfo -dice el coronel Larreapertenece al general Marina, que en definitiva fué quien ideó el plan de operaciones y me dió instrucciones.

Cierto que la campaña en aquella parte de Quebdana ha sido del todo gloriosa, pero de esta gloria bien poca cosa me correponde á mí.

He sido nada más que un ejecutor de sábias órdenes que recibí.

La obra es llevada á cabo con gran facilidad, aunque con no pocas penalidades para mis tropas. Sin embargo, el entusiasmo no decayó

un momento. La pacificación lograda es firme y abso-

Después del hecho de Tassquín, recibí emisarios de kábilas lejanas, á los que no quise oir, por no hacer en regla la sumi-

grarlo, recogiendo fusiles é imponiendo multas de 25 pesetas á cada enemigo de Es-De ese modo el coronel Larrea cuenta

Exigí que ésta fuera absoluta y pude lo-

la marcha á través de Quebdana, por las márgenes del Muluya, no dando importancia á nada que pueda suponerse iniciativa propia.

La división Ampudia.

Hecha la designación de los cuerpos que han de constituir la división Ampudia, tercera expedicionaria, han circulaco las oportunas órdenes, que se están ejecutando con rapidez.

Galicia suministrará los regimientos de infanteria de San Fernando, que guarnece Lugo. y Ceriñola, de guarnición en Oren-, se y Tuy.

Para completar el regimiento de San Fernando, que se compondrá de 1.600 plazas, se facilitarán contingentes de los regimientos de Andalucia, Valencia, Sicilia, Isabel II, Garellano y San Marcial.

Mandará esta primera brigada el general Carbó.

De la Coruña marcharon dos escuadrones, tercero y cuarto, del regimiento de Galicia, al mando del coronel señor Alonso. Los escuadrones han sido surteados entre los cuatro orgánicos.

Como ya se ha dicho oportunamente, la segunda brigada estará compuesta por los regimientos de la Reina y Corioba, la artillería del 8.º Montado, que tiene canones Scheinder, y dos compañías de ingenieros del segundo mixto.

El general Ampudia, que manda la división, es joven, ilustrado, y goza grandes simpatías en el Ejército.

Desde Pontevedra, donde se hallaba, se ha trasladado ayer á La Coruña.

La Diputación y el Ayuntamiento de Lugo y los de La Coruña preparan obsequios para la tropa.

Al salir de Galicia estas tropas se formarán en las respectivas guarniciones los terceros batallones con los individuos de la primera reserva.

La censura y el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, hablando ayer de la censura que se ejerce con la prensa para las noticias de Melilia, dijo:

«Por mi gusto no se publicarán de la campaña más noticias que las oficiales, imitando en esto la conducta del Japón en su guerra con Rusia. Para convencerse de las ventajas que esto reportaría, basta considerar que Molke reconoce en su obra que algunas acciones fueron ganadas por indiscrecciones cometidas en Francia.

«Muchos suponen, y es un grave error, que los rifeños son bárbaros que de nada se enteran, y sin embargo, no es así. Su jefe, el Chaldy, es hombre de mucha inte-

ligencia y de alguna cultura. «Varios de ellos han viajado mucho, y sin más que cruzar el Muluya, tienen comunicaciones por Nemour y otros puertos franceses. Recientemente se ha visto esto con claridad. Publicó un periódico aquí que parte de la división Sotomayor iba á Alhucemas y cuarenta y ocho horas después telegrafiaban desde Melilla que la harca se había corrido á Alhucemas y que mujeres y niños marchaban al interior. Insisto en que este criterio mío restrictivo en esta clase de noticias no es por enemiga á la prensa, sino por amor á la patria.».

La libertad de emigración.

El Congreso de emigración que actualmente se celebra en la ciudad compostelana ha trazado orientaciones provechosas para la emigración española.

Un dato interesante es el relativo á que durante el año anterior, solamente los Bancos argentinos giraron á España sesenta y cinco millones de duros.

Empieza á comprenderse que la emigración bien entendida y bien organizada, en vez de ser una sangría suelta para la nación, es por el contrario un manantial de prosperidades.

Los emigrantes españoles que han remitido esos millones de duros, los han ganado en la América del Sur con su trabajo, poniendo á contribución sus energías, que en aquellos países encuentran mejor compensación y remuneración que en la me-

Surge el problema de la libertad de emigración. Unos la combaten, otros la defienden. En un buen medio está la virtud. Lo mejor será que la libertad de emigrar esté en relación directa de los medios productores, esto es de las energías fí-Sicas.

La emigración española se dirige en su mayor parte á Cuba y á las demás repúblicas latinas de América con las que nos li- ; den.

gan vínculos del idioma y las afinidades ¿Qué es lo que se impone principalmentel Que el emigrante español conozca per-

fectamente las condiciones que ofrecen para la subsistencia y el empleo de las energías productoras en esos países.

El que no las conozca no debe emigrar. Por consiguiente, lo que hace falta es que la libertad de emigrar esté supeditada al conocimiento perfecto de las indicadas condiciones en los mencionados países. De ahí á encontrar una fórmula sencilla no media un paso.

De Soria à Cidones.

El compañero de redacción joven Aurio peridista à ratos y artista-fotógrafo de profesión, tenía que cumplir encargo de Nuevo Mundo del cual es corresponsal por estas latitudes, y ayer al continuar sus escursiones pueblerinas le hubimos de acompañar al vecino lugar de Cidones.

Pueblo pintoresco en verdad, al que se va en breve rato, aun en los vehículos de los que el ministro Lacierva ya debe estar bien enterado por nuestro paisano don J. J. García, y pronto se ha de ver si el paisano de los de Mula dispone algo solucionable ó hay que creer que como los convoyes á la Restinga, por ejemplo, sigan por estas líneas carreteriles con las hostilidades del peligro en desviaciones ó vuelcos, de tiro á tiro.

(Llegamos, y hemos vuelto de Cidones sin novedad).

¡Qué bien se pasa un día tomando los sires campestres de nuestra meseta castellana que aquí se inicia y se contempla más admirablemente ante el contraste de hallarse al pie del famoso Pico-Frentes, cuya estribación llega primeramente hasta Cabrejas del Pinar y luego á Burgos, formando parte de la gran cordillera ibé-

Entre esas estribaciones del Pico y el pueblo cidonesco está situada la hermosa vega de Matamaduro, por la cual paseamos breve rato.

El caserío hállase diseminado en pequeña cuesta y como gran centinela elévase la torre de la iglesia parroquial, consagrada á San Miguel, y más allá, fuera de las eras del pueblo, la ermita del Santo Cristo de la buena muerte, patrono de Cidones.

Precisamente ayer era el día de la Fiesta titular y el vocingleo de las campanas nos anunciaron que iba á comenzar el regocijo del pueblo.

El compañero Aurio, entre apuntes al lapiz é instantáneas á contra luz ó en sombra, comenzaba su campo de operaciones. Nosotros nos proponíamos hacer apuntes cuartillescos para el Noti, y alla van, reducidos á lo más momentáneo.

Todo el pueblo, de gala, acudía á la fun-

ción religiosa. El gaitero de La Muedra iba en busca de las Autoridades locales y éstas en la de la sacerdotal para acompañarla al templo.

Un grupo de mozas, con sus preciosos, sencillos y típicos trajes de serranas, llevaban airosamente «los ramos de las roscas»; hechos aquéilos y confeccionadas éstas con mil primores.

Vemos aquel interesante grupo y nos acercamos á él cuando se dispone á cantar, penetrando en la iglesia.

Las mozas se arrodillan ante el altar mayor, á la izquierda. y cabe las andas del Cristo, entonan esos cantares de la tradición, del sentimiento, del corazón popular que nuestro inolvidable músico soriano Federico Olmeda llamaba de olor, color y sabor regional exencialísimo, en su ya inmortal obra el Folk-Lore Castellano.

Las mozas de Cidones los habrán quizá aprendido de sus madres y éstas de las suyas, y et.. de generaciones, pero que precisamente, por lo viejos, saben á gloria.

Con la tonada propia y mirando reverentísimas al Cristo, cantan: Ya estamos en la presencia

de este sol resplandeciente,

Cristo de la buena muerte.

amparador de las almas

Todos los que antecedieron á nuestra generación, en tí los ojos fijaron y encontraron protección.

Variando de tema, siguen cantando en

más subido tono. Vivan las Autoridades

con el Clero parroquial, los del pueblo y forasteros que nos han venido á honrar. Son bastantes los cantares que apunta-

mos y sentimos no dar á todos cabida en el periódico.

La misa de la Fiesta fué solemne, celebrada por el Ecóno: o don Tomás García Herrera y cantada por numeroso Coro de hombres del pueblo y mozalvetes, á quienes dirige el sacristán.

Después de los responsos de rúbrica se formó la procesión con la Virgen del Rosario y el Cristo de la buena muerte, al cual se deja en su ermita, y el grupo de mozas serranas volviendo á cantar, dice:

Ya hemos llegado á tu ermita á colocarte en tu altar, pero antes hay que saber los que más ofrecerán.

Y efectivamente, parada la imagen á la puerta del santuario tienen lugar los ofrecimientos, primero por alzar de los banzos de las andas y luego de los pies y brazos del Cristo.

Por el primer banzo fué el mejor do nante don León Sanz, que ofreció hasta dos libras de cera; del segundo banzo don Blas Orden, dió 7,50 pesetas; por el tercero dió 8 don Bruno Vacas, y por el cuarto tres libras de cera don Hermenegildo Or-

Entrada la imagen en la Ermita se ofrece allí de nuevo para colocarla en su trono y por alzar del brazo derecho dió seis pesetas don Manuel Delgado, por el izquierdo 5 don Bruno Vacas y por alzar de los pies otras 5 don Hermenegildo Orden.

-Costumbres son estas, -como la de los ramos de roscas, que también son ofrecidas á los vecinos, y se adquieren por mucho más de su valor; -que implican toda la santa fé que se tiene en nuestros pueblos por sus imágenes titulares y sus afecciones populares; de un sabor patriarcal, encantador, que á los amantes de la tierruca nos agradan en extremo y celebramos que siempre subsistan.

Las mozas, elegante y lujosamente vestidas de serranas este año en Cidones para llevar los ramos, eran cinco; grupo hermoso, que nó para la fotografía, sino mejor para los pinceles de hábiles coloristas resultaban acabados modelos del tipo castellano de gentileza sin igual.

Sus nombres, aun ofendiendo la ruborosa modestia de tan simpáticas muchachas, los consignados aquí á manera de acatamiento al paisanaje juvenil que honra á nuestros pueblos, Juana García y García, Petronila de Diego, Dolores del Campo, Carmen Lapuente y Leccadia Sanz. Vaya para ellas nuestra enhorabuena.

Por la tarde, el baile popular y los partidos de pelota fueron la distracción de la Fiesta y vimos bastante concurrencia en Cidones de los pueblos del contorno y algunas familias sorianas.

Hubo animación, aunque nos dijeron que nó tanta como en el año anterior.

Nos dedicamos también á recoger otro género de Notas.

Visitamos al Maestro don Mariano Ranz, y al indicarle nuestro deseo de ver la Escuela, nos acompañó muy amablemente, pasando á su lado un rato muy agradable.

La Escuela de Cidones, se construyó hace dos años; es un buen edificio, aunque pudo serlo todavía de más superiores condiciones pedagógicas, á haber esperado la presencia de amantes hijos del pueblo que residían entonces en las Américas, argentina y mexicana.

Es no obstante, capaz para unos sesenta y tantos niños; Cidones tiene cien casas ve-

cinales nada más.

Y en tan monesto templo de la enseñanza y con un profesor que demuestra sabiduría y vocación á toda prueda, se preparan infinidad de rapazuelos para ir bien pertrechados de conocimientos mercantiles al Comercio y la Industria de las susodichas Américas.

¡Pobre ó abandonada tierruca que en la emigración tiene que poner sus miras de mayor porvenir, decaída ya nuestra ganadería lanar especialmente, que hizo de nuestros pueblos pastores una potencia cuando la Mesta llegó al pináculo de su apogeo!

Ello es, que hay desgraciadamente que emigrar, pero nuestros pueblos llevan consigo el sello característico de la sobriedad y del trabajo honrado y constante, y Cidones es entre ellos un ejemplo á sumar.

Discurriendo acerca del tema, el Maestro señor Ranz, se propuso presentarnos á un americano de los regresados á su pueblo; don Bias Orden, al que de nombre conocíamos y observamos que en Cidones goza de una popularidad justa, natural, por bondad y por amor al terruño.

El señor Orden construyó el año pasado una bonita Quinta en la cercanía de su pueblo, (1) y en elia vive con su afable esposa y familia, descansando de la vida comer-

cial argentina. Le llaman padre protector del pueblo, pero no vimos en él, aires de ese señorío aparatoso y enfático que nada simpatiza con la verdadera llaneza castellana. Esta se la observamos al poco rato de tratarie, y en su Quinta entramos con confianza.

Sus títulos, de que él no nos habió, los vimos en una de las habitaciones; es de los patriotas de la Filantrópica y de la Sociedad de Socorros mutuos española en Buenos Aires; y es, más que nada, de los fundadores de la Protectora de hijos de Cidones, cuya masa metálica social se destina á mejoras locales del pueblo, teniendo en cartera como primera á realizar la de una buena fuente pública que supere a las con que hoy se recogen las aguas para el vecindario.

De mejorar las condiciones de la Escuela, también entendimos que se trata, y de algunos otros proyectos, que á la vueita de algunos años darán á Cidones mayor importancia.

Elogiar á personalidades que como la del señor Orden se conducen así al llegar á la meta de una fortuna adquirida por medio del trabajo, es reflejar actos que enaltenen á los pueblos que como Cidones tienen hijos predilectos que les alienten por el buen camino regenerador, y ojalá la colonia de jóvenes que allende los mares esperan sus días de descanso y regreso á la madre patria, prosigan tan loable ejemplaridad.

Nuestro país es de los que no carece tan en absoluto de condiciones apropiadas para redimirse en el propio terruño si no le abandonan por lejos que de sus horizontes se encuentren, los que en él nacie-

Y notamos que la croniquilla nos resulta ya algo estensa.

Con el compañero Aurio, si volvemos á hacer algunas otras excursiones pueblerinas, escribiremos más Notas al correr de pluma, con el agrado de hoy.

-La única legítima Sal Vichy-Etat para

bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase Sal Vichy-Etat. Rechacense as imitaciones. 23-56

(1) De ella se dió ya amplia noticia en este pe-

NUMANCIA.

Hablábamos hace día de los interesantes trabajos y hallazgos hechos en la campana de este ano por la Comisión científica española de excavaciones en el cerro nu-

mantino. Ella prosigue su labor y en estos días el señor don Manuel Anibal Alvarez, Arqui-tecto competentísimo é individuo de la Comisión, planea allí en el cerro para dar forma gráfica después á los trabajos en la

Memoria anual que habrá de publicarse.

Aún hemos de publicar información más nueva que deberemos á la pluma inspirada del distinguido escritor español señor Mélida.

Hoy, informados por referencia, podemos decir, que más alla del cerro numantino, en término del pueblo de Renieblas, próximo á Almajano, se ha logrado por el alemán señor Schulten, que trabaja por su cuenta, hacer un hallazgo muy interesante.

Se trata del Campamento de Publio Novilior y del Cónsul Mancino, capaz para veinte mil soldados, los mismos que se rindieron á los Numantinos obligando á Mancino a firmar el tratado de paz que el Senado romano, altivo de suyo, consideró altamente deshonroso para la poderosa

Tiene ese Campamento una extensión de seis kilómetros, y aparece rodeado de restos de murallas de tres metros de anchura y á cada treinta de ellos una torre de de.

Según las referencias que se nos hacen. está ya descubierto el Pretorio y las líneas de tiendas guerreras se observan á simplevista, pudiendose admirar el buen estado de conservación de todo esto á través de los dos mil años que ya van transcurridos.

Véase la importancia que tenía el que llegase día memorable de que las excavaciones en las ruinas de Numancia se practicasen, y no tenemos que recordar a nuestros habituales lectores todo cuanto acerca de elio se lieva dicho desue aquí inspirándose Noticiero de Soria en el valor de la mayor joya histórico arqueológica que encierra nuestra nación y es singular orgullo de la tierra soriana.

DE LA ASAMBLEA

Nos referimos á la celebrada en Tudela de Navarra, acerca de la cual dimos estensa información oportunamente.

En la sesión última de nuestra Corporación muminipal el señor Ruiz Lería dió cuenta en su nombre y en el del señor Sanz Oliveros, pues ambos fueron comisionados para ir á Tudela, de los acuerdos en la Asamblea tomados y de las consiguientes conclusiones.

Quedó nombrado el señor Ruiz Lería. por unanimidad, representante de Soria para formar parte de la Comisión ejecutiva de la Asamblea.

Con esto y con la elección unánime que la Prensa de las cuatro regiones interessdas, hizo en favor de don Pedro Falces, director de La Ribera de Navarra, para vocal de la expresada Comisión Ejecutiva, y con las Confusiones aceptades, confiando plenamente en que la Comisión ha de obrar con tanto tino como resolución, nosotros no hemos descendido á más detalles ni ha-

bía para qué. En las Conclusiones está todo dicho. -Adelante con ellas y no cejar.

Recordamos, que cuando el señor Falces decia en la Conclusión 4.ª que la Prensa quedaba comprometida á sostener y defender el asunto bajo los aspectos que la Comisión señalase, nuestro compañero y paisano don Felipe las Heras pidió la palabra para expresar que si preciso se creia, que la Prensa se juramentase, todos estaríamos dispuestos unánime y resueltamente à juramentarnos por nuestros respectivos periódicos y por los que cada periodista también allí representase, de los convocados y adheridos, pues ya la unanimidad de pareceres se había exteriorizado más que bastante en todos y cada uno de

los periodistas. - Todos, pues, estuvimos muy de acuerdo con lo expuesto por el señor las Heras:

Y recordamos esto, por lo que ha manifestado nuestro colega local Tierra Soriana estos días respecto á que de ella nadie, ni en la Asamblea ni fuera de ella, se ocupase en ningún otro sentido que el de la unión más firme en pró de los pueblos y lo acordado en la Asamblea.

Allí estaba el director de Ideal Numantino señor Carrillo de Albornoz, que á 18 vez representaba á Tierra Soriana.

Si el señor Carrillo no le ha dicho nada en contrario de aquella sincera unión, prescinda el colega de lo que todo eso no Y nada más.

-Esto es, en las Conclusiones acordedas por la Asamblea de Tudela, está todo lo que hay que hacer, que es lo esencial. A ello, pues.

Las Autoridades de Puerto de Cabra (Canarias) en cablegrama de ayer, saludan al señor Gobernador Militar de este pro-vincia, con motivo de la inauguración del cable en aquella población, capital de la isla de Fuenteventura, por haber sido não de los que más han interesado de los a tos poderes al tendido de dicho cable entre aquella isla á la de Gran Canaria, cuando era Comandante Militar de la expressor

El señor Serra Orts, contestó en el seto, agradeciendo tanta stención y saludando á todo aquel pueblo por el que siempre se interesó con grandes éxitos en obsequio de conciliar la la conciliar la con

de aquellos laboriosos insulares.

cuadrillas contratadas que han de Las cuadrillas contratadas que han de las cuadrillas contratadas que han de las Plaza de Soria los seis toros de las en las ganadería de don Félix Gólas cuadrillas contratadas que han de las coros de las contratadas que han de las contratadas de las contratadas de las contratadas que han de las contrata

otubre, son las siguientes: adas. - Antonio Guerrero (Guerreri-Antonio Boto (Regaterin). Picadores.—José Farfán, Angel Herrero Picadores.—José Farfán, Angel Herrero Ramón Muñoz (Pajero), José E

anderilleros. - Manuel Ruiz (Mellado), Bundermeros. Hormero), Federico Bizo-Gómez (Hormero), Federico Bizo-Bonifa Antonio Mejía, Eduardo Alba-(Bonifa), Victoriano Boto (Regaterín se

bresaliente de espada.—Victoriano Bo-Regeterin chico).
Regeterin chico).
Juan Antonio Megia.

s toros apartados para dicha corrida, los motes siguientes: imonero, Carpintero, Presidiario, Nota-

Viajero y Luchano. Yahora que sea bien dirigida la plaza los espadas y que todo resulte bien.

RL 15 al 20 de este mes, tendrán á dispen de sus clientes, al viajante don poisco Dias, cortador de la Sastrería FARO de Barcelona, quien presentará inmenso y rico surtido en trajes y abripara la próxima temporada de in-

coún manifiesta el señor Gobernador. Propinstico de esta Diócesis, no tiene atrimiones para aprobar los Estatutos de la cipiente Cofradía de San Saturio, y por otanto hay que esperar á que se posesio-sel nuevo señor Obispo para que este los

En vista de esto, queda en suspenso la manización de la Cofradía, y se suplica indos los que hayan recibido la hoja de witación firmada por la Junta Directiva, conserven en su poder hasta que opormamente se pase à recoger, una vez aprobedos los Estatutos.

Re ha recibido una Circular de la Com-Arrendataria de Tabacos, que ha teido á bien dárnosla á conocer el represen-Inte en Soria don Pedro de San Martín, ala que se comunica que, con motivo de acilitar los envíos de dinero por el Giro Matro al Ejercito de operaciones y á las imilias del mismo, regirán á partir del del actual - fecha de la circular - los ramios siguientes:

Envio de dinero por los Jefes, oficiales soldados á sus familias y viceversa, utifiendo el Giro Mútuo:

Hasta 25 pesetas, premio: 0'05 pesetas. Desde 26 á 100 0.75 , 101 á 250 1,00 » 251 á 500 501 á 750, á razón de dos pesetas

mr 1.000. Digna de aplauso es la resolución de la Dirección de la citada compañía.

la manera de prolongar la vida es conleguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia nara evitar y curar las enfermedades crónice La integridad estomacal se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Ayer de madrugada en la iglesia de El Salvador, contrajo matrimonio la simpátia y bella jóven soriana María Dolores Borque Hernández, con el apreciado empleado del servicio agronómico de esta capital don Pedro Martín y Martín, habiendo mrchado los recién casados en el tren dimeto de la mañana á Madrid.

Reciban nuestra enhorabuena, deseándos muchas felicidades.

Como supuesto autor de abuso contra la Pastorcilla de trece años, en el Barranco MHorcajo, término del pueblo de Fuen-Epinilla, ha sido detenido un jóven de die: diseis años, pastor, de dicho pueblo.

Desde hoy 15 del actual, queda abierta la matricula en la Escuela de Artes y Oficios le los Obreros de Soria, para el curso de 1909 á 1910, de las mismas asignaturas que se dieron en el anterior.

En al domicilio del señor Presidente de dicha Sociedad don Lorenzo Amezua, Colado, 57, 2.°, pueden hacerse las inscripciones para dichas matriculas.

El tiempo en SORIA es magnificamente

Hallovido bastante estos días y se halan ya los horizontes más despejados. La Feria de ganados comenzará verdaderamente pasado mañana.

Ymañana jueves promete haber buen A vendedores y compradores deseamos buenos negocios.

Ala villa agredana han sido trasladados los restos de la Venerable Sor María de Agreda, habiendo asistido gran gentio Jel Illmo. Señor Obispo de Tarazona.

Anteayer marchó á México, después de baber pasado la temporada veraniega en su Pueblo natal Golmayo, nuestro querido Paisano don Cándido Carretero que lleva muchos años ejerciendo el Comercio en de Quesantla (Hande de las Hayas, El Clarin)

Le deseamos feliz travesía y que en años

sicesivos le veamos regresar con su apreciada familia al país natal.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El reputado hotopédico de Madrid don derónimo Farré Gamell, recibirá consutes gratuitas en SORIA los días 16 y 17 del La PONDA DEL COMERCIO, para los que Pedercan de HERNIAS (quebraduras ó des-

viaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial infalible de dicho famaso autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, Hotel, á donde se ha trasladado por mejor de local.

Después de un

en cama con tifus, me recomendó el médico la Emulsión SCOTT. Con rapidez recobré las fuerzas.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emusión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT - la modelo. Quereis curaros? - La de SCOTT cura.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legitima de todos sus imitaciones? En la legitima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera. Ved que sea esta la marca que vaya en la

> envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Va-lencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo

SANTORAL Y CULTOS.

Hoy miércoles 15.-San Nicomedes y San

Valeriano. Jueves 16.—Santas Enfemia y Lucía, Santos Cornelio y Cipriano.

Viernes 17. Las Llagas de San Francisco, Nuestra Señora de Atocha en Madrid y Santo Pedro Arbués.

Se celebra todos los días misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y cuarto después de cantada Tercia y el viernes y sabado y la segunda misa de

feria acabada Nona. En la iglesia de San Juan de Rabanera mañana jueves á las seis de la tarde tendrá lugar el ejerc cio devoto de la Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento, se reza la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, después cánticos religiosos y Meditación, finalizando los Cultos cantándose el Santo Dios ó Amante Jesús mío, divina bendición y reserva.

Todos los jueves haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía ganan los asociados indulgencia plenaria.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA. Sección de Soria,

Turno de San José.-Del 18 al 19.-El sábado á las nueve y media de la noche en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor Vigilia y misa aplicadas por el alma del Presbitero don José Garcés Ramos (q. s. g. h.) Cura Ecónomo de Garray.

Telegrama oficial.

Melilia 14 á las 12.—La situación en el Peñón de Alhucemas es igual á la de los días anteriores.

El convoy de esta plaza se ha verificado sin novedad.

En Sidi-Amet ha sido herido el Capitan del Regimiento Melilla don José Otegui.

Del Convoy del Atalayón y segunda caseta lo ha sido un soldado de Cazadores de Barcelona y en Sidi-Musa un artillero y otro soldado de Africa.

(No dice los nombres el parte ofi-

Ha terminado el desembarco de toda la segunda División.

De Nuestro Corresponsal. Madrid 15, á las 4.30.

De la campaña.

En Melilla, las tropas de las Brigadas de Cazadores procedentes de Madrid y del Campo de Gibraltar, han sido racionadas para dos días, y ésto, unido al inusitado movimiento y á las conferencias celebradas por el general en Jefe señor Marina con los generales que mandan esas Brigadas, hacen suponer inmediatas operaciones que se desconoce por los puntos en que hayan de comenzar.

Los jefes Quebdanies, después de reiterar al general Aguilera su sumisión á España, se han ofrecido á ir en la vanguardia de nuestras tropas cuando realicen el avance sobre Ze-

El general San Martín ha multado al cabileño que facilitó la fuga de un jefe prestigioso de Arkemán.

En Alhucemas continúan los tiroteos; por la tarde se cañoneó á un Santuario rifeño, donde durante el día se estuvieron viendo grandes grupos de enemigos.

El cañonero «Bazán» disparó contra los cañones que emplea el enemigo para hostilizarnos.

No hay hoy más noticias de la campaña.

Noticias varias.

El Gobernador civil de Huelva telegrafía al ministro de la Gobernación que la Compañía minera Cuevas Mora, ha despedido á más de mil obreros que se amotinaron días pasados pidiendo aumento de jornal, apedreando é hiriendo al Director. Hay gran efervescencia, habién-

dose reconcentrado la Gurrdia civil

El señor Lacierva nos ha manifestado que en Rotterdam, la epidemia colérica tiende á desaparecer.

En las Prisiones militares se ha celebrado consejo de guerra contra el soldado del Regimiento de Wad-Ras Jesús Carreras, acusado de heridas y lesiones.

En el salón de actos del Tribunal Supremo, se ha celebrado solemne inauguración de los Tribunales, leyando el ministro del Supremo señor Ugarte una interesante Memoria que trata ampliamente de los sucesos de la semana roja en Barcelona y el sefior ministro de Gracia y Justicia el discurso de ritual.

Han llegado á San Sebastián los periodistas madrileños y han solici tado audiencia de S. M. el Rey.

El Corresponsal.

buen uso y de buen estilo.—Sus condiciones y precio, informarán en

la calle de la Aduana Vieja, número 4, principal, Soria.

Academia Politéchica preparatoria tectos, Ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomos é industriales. Profesorado de estos cuerpos. Internade con un preceptor eclesiástico, al frente.—Director, Luis Velasco, Ingeniero de caminos, Fuencarral 4, Má-

Mr una casa en SE VENDE la calle de Numancia, número 59, en esta capital. En el 57 de la misma darán razon.

EN buena calle y casa de confianza se desean alumnos del Bachillerato ó Magisterio, (con ó sin), así como alumnas de la Normal de Maes-

Informarán, en la imprenta de este periódico.

LOS PADRES DE FAMILIA

Que envien á sus hijos á estudiar en Madrid y quieran tenerlos bien Hospedados, deben tratar con el dueño del Restaurant «EL-LOUBRE» (Montera, 35, Pasaje), el cual se encarga también de las matriculas y traslados y otros servicios convenientes á los estudiantes y á sus familias.

PASTOS ABUNDANTES para la prode Soria, con comodidades de casas y establos en la Granja del Parral, Golmayo.-Dirigirse à Pedro La ussant en dicha Granja y pueblo.

GUIA DEL BUEN SIRVIENTE Y DEL BUEN AMO. - Que indica las obligaciones reciprocas que deben llenar; contiene consejos muy útiles y los onocimientes indispensables á los sirvientes en general, asi como las leyes á que están sometidos. MANUAL DE LA COCINERA.—Nuevo tratado de cocina Reposteria y pasteleria prácticas (Cograbados intercalados en el texto.) Contiene nociones del arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina, así española como extranjera; fórmulas de fácil ejecución para la preparación de los manjares, y un pequeño tratado de pasteleria y repos-

TARTANA.—Se vende una en Libreria de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Soria: Tip. del Noticiero de Soria.

Adolfo Alvarez.

Médico-Oculista.

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre. FONDA DE VICTORIANO MARCO

L. LARRUGA. Estatablecido en Madrid.

Permanecerá en Soria, Fonda del Comercio, del 1 al 15 de Octubre.-En Burgo de Osma, Fonda de Pinilla, del 15 al 30 del mismo mes.-En Almazán, Fonda de J. Manuel Hermanos, del 1 al 15 de Noviembre.

CUE

197

compañero de sus días las fatigas del campo y las satisfacciones del hogar doméstico.

CHA

Chaorna, lugar con 350 almas, del partido de Medinaceli y Señorio del Ducado de esta villa, de la que dista 3 leguas; del Obispado de Sigüenza, de la Audiencia Territorial de Burgos y de la Capitanía General de Zaragoza. Tiene Ayuntamiento propio, escuela de ambos sexos retribuída con 500 pesetas y demás emolumentos legales; iglesia parroquial, dedicada á San Miguel Arcángel; un monte de encina y otro de sabina, ambos propiedad del dicho Ducado de Medinaceli; una fuente y dos molinos harineros titulados del Paso y Lagunilla movidos periódicamente por el riachuelo Useca, que nace á media hora del pueblo y abastece de aguas potables á los vecinos y sus ganados á la vez que aprovecha para el riego de algunas legumbres, hortalizas y prados.

Apesar de su situación en hondo, entre peñascos y cerros elevadisimos, que al parecer amenazan sepultarle, y hendido por el escaso caudal del expresado Useca, el clima es sano y no tan frío que se oponga al cultivo de árboles frutales y aun viñedo, particularmente en el sitio titulado la Escalera desde la cascada donde se inicia hasta el estrecho de los colmenares, frente á la Cueva de

Es esta, aunque natural, aparentemente abierta por la mano del hombre; el boquete se halla en lo más elevado de un gran cerro con difícil acceso; la entrada forma una especie de zaguanete circular con un orificio natural a modo de claraboya; ese zaguanete da paso cómodo á la cueva, que es un cuadrángulo regular como de seis metros de largo y tres de ancho, de pavimiento Il ano, paredes ó laterales y techumbre alisados y revestidos de pequeñisimas estalactitis à modo de filigranas. Cuando la visitamos por primera vez, nuestro pensamiento retrocedió à la época de la expulsión de los árabes y hasta nos indujo à creer que pudo servir de refugio à cualquiera de

200

CHE

la Capitanía General de Zaragoza; un trayecto de ocho leguas le separa de la Capital, con la que se comunica por Valtueña, Serón, Bliecos, Tejado, Cabrejas del Campo y Martialay.

Es peculiar de aquellos habitantes el afecto á la enseñanza primaria y su estimación á las ideas liberales, como sus costumbres se asemejan á la de los pueblos agrícolas más cultos, y es también tradicional en ellos que uno de los azafranares allí existentes fué plantado por la venerable de Agreda María de Jesús durante su permanencia en el lugar antes de reducirse á clausura; y pues no hemos conseguido hallar escrito que se oponga à la tradición esa ni dificultad hay en admitirla, preferimos respetarla aunque leido hayamos la pesadumbre con que su madre Catalina de Aranaz se lamentaba de la ineptitud de su hija cuando aún el celestial esposo no se la había manifestado con la plenitud de sus sagrados favores.

DEB

Débanos ó Añamaza, riachuelo procedente de la laguna de Añavieja, que conducido al lugar de su nembre por una acequia titulada de San Salvador, beneficia en él parte de su terreno.

Débanos, según la estadistica de 1900, reunía entonces 419 habitantes (51 más que en 1880) es uno de nuestros lugares de procedencia antigua que no han podido conservar para justificarla otros datos históricos que los muros de algún castillo desmoronado por la influencia de los tiempos y milagrosamente sostenidos aún como para protestar de correrías semejantes, á las verificadas en tierra de Agreda por el de Trastamara y don Fradrique, los Lunas y otros ricos homes, durante las guerras de Aragón y Castilla.

Tiene Ayuntamiento propio; escuela de ambos sexos retribuída con 550 pesetas anuales y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial, bajo la advocación de la Natividad de la Virgen; cuatro batanes, tres molinos harineros, una tejera, una casa-posada titulada Venta de Piedras blancas, fábrica de papel de estraza, montes

FELL FARU,

127, HOSPITAL, 127 IBALERCIEIL OINTAL

4 Sastreria, Ropas hechas, Precio fijo.

Economía verdad.

127, Hospital, 127,

BARCELONA

Lloyd Sabaudo Linea directa de Barcelona á Buenos-Aires.

TRAVESÍA EN QUINCE DIAS Vapores extra rápidos de 14.000 toneladas desplazamiento. Próximas salidas de Barcelona de los nuevos vapores:

Principe di Udine, el 3 de Septiembre. Tomaso di Savoia, 24 Septiembre.

Telegrafía Marconi. Tres puentes de paseo. Jardín de invierno. PRECIOS: en 1.º clase desde Fcos. 650. En 2.º clase económica: Fcos. 400.—En 3.º clase Ptas. 200.

Para pasajes é informes dirigirse al Consignatario del Lloyd Sabaudo.-Paseo Colón, 29,-1.º Barcelona.



Companía de Seguros Reuntdos

41 AÑOS DE EXISTENCIA

-Seguros contra incendies-

-Seguros sobre la vida-

fael Arjona, Plaza de Aceña, (an-

paña, Francia y Portugal.

tes Herradores), 15, pral.

Agencias en todas las provincias de Es-

Subdirector en Soria, don Ra-

Guía de Ferrocarriles con mapas itinararios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes, Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

escrito por

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é indivíduo de laComisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Unicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

COSAS BARATAS.= Por 35 céntimos; un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.-Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Impresos y Libros de Legislación

En la Imprenta y Librería de Pascual P. Rioja. Soportales del Collado, 42.22SORIA

Gran surtido de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzga-dos, Oficinas y Agencias.

Precios económicos:

Obras de legislación vigentes.

Ediciones completas y de magnífica impresión. La Ley de Justicia municipal, edi-

ción grande 5 pesetas ejemplar; edición pequena una peseta.

Ley de Alcoholes, 2,50 y 2 pesetas ejemplar.

Ley electoral, 1 peseta.-Ley de quintas, 2,50 .-- Ley de Aguas 2,50. Ley de Enjuiciamiento criminal, 2.-Ley de Contabilidad de Corrreos, 2.-Reglamento de idem, 1. -Ley de Minas, 5 pesetas.-De Derechos Reales, 2,50.—Aranceles judiciales, 1.--Las Constituciones Españolas, 1,50.—Ley de pesca, 0,50.—Idem de Caza, 0,75.—Sanidad (animales domésticos) 1 .--Ley de Colonización, 1.—Contrabando y Defraudación, 1,50.-Manual de Ganadería 2 .-- Ley del Timbre, 2.—De informaciones posesorias, 2.--Ley de Colonización, 0,50. —De Instrucción Primaria, 1.—Ma-

nual de multas gubernativas, 2. Idem de Consumos, 1,50.—Iden de Apremios, 3.—Código de Comersio, 3.—Idem Penal, 3.—Iden Civil, 3.—Ley de Enjuiciamiento Civil, 2.—Contratación de la Civil, 2.—Contratación de Civil, 2.—Contr Civil, 2. Contratación de los vicio., I.--De Caminos vecina 2.—Manual de pesas y medida 1,50.—De contribución Industrial 2,50.—El Industrial, 8.—Leyes de Reformas sociales, 6.—Manual de lo Agricultura, 6. – Idem de Cédulas personales, I. – Registro fiscal, I Aranceles de Aduanas, 2.—Encicle pedia Municipal, 43.- Manual de bis aspirantes á Procuradores, 6.--Idem 1009 á Secretarios de Juzgados, 6. Tratado de contabilidad, 12. Li. 10 bro Maestro de Juzgados, 25. Idem de Ayuntamientos, 25.

Todas estas obras é impresos sa ficti despachan en el acto, y previa peli. ción garantizada, se envian por co. los rreo certificadas.

La Imprenta y Libreria de Pas. igual cual P. Rioja, se encarga de servir por f cuantos impresos y libros se le pidan para Ayuntamientos, Juzgados Al Oficinas y Agencias.

Soportales del Collado, 42.--SORIA.

Esquelas de

defunción.

Recordato-

Impresiones

esmeradas.

Imprenta, librería y encuadernación

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad! en facturas, membretes y cartas. **PRECIOS** económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

No equivocarse: COLLADO, 42.—SORIAL

Sen vende en la Librería de P. Rioja, Collado 42

NUEVO MANUAL DEL JUEGO DEL TRESI-

LLO.—El más completo y necesario para el juga-dor entre los publicados hasta e día por A. Ga.

198

CHA

aquellos infelices perseguidos y proscriptos por la pureza de la fé cristiana.

El terreno es de primera, segunda y tercera calidad y sus producciones cereales, cáñamos, judías, patatas, verduras y pastos para la ganadería de todas clases.

Su término, en el que todavía se conserva en regular estado y sobre un peñasco el torreón de un castillo que fué propiedad de los Duques de Medinaceli, y por cuye monte y aspereza discurren asustadizos la perdíz, el conejo y la liebre, confina por N. con Aguilar de Montuenga y con Montuenga, por S. Judes, por E. Laina y por O. Sagides.

Apasar de la situación del lugar entre cerros, su horizonte es despejado y risueño y el carácter de los moradores pacífico y obsequioso.

Suponen los naturales y justifica la tradición que la etimología del lugar y su establecimiento son procedentes de algunos albergues ó chozas edificadas por pastores de la antigüedad; mas aunque su orígen fuese más preclaro y su historia mejor determinada, ni uno ni otra habrían proporcionado á Chaorna fama semejante á la que le presta un documento celebrado en toda España y que por demasiado conocido nos suponemos relevados de citar, pero que el público distingue con el nombre de Sermón.

El camino por el que comunica con la Capital de la Provincia, de la que dista 72 kilómetros, es el ferrocarrillque va por Arcos de Medina, Aguaviva, Taroda, Almazan, Quintana y Navalcaballo.

Chavaler, o Chabaler, como escriben varios y hemos leído aun en documentos oficiales, es uno de los tantos pequeños lugares de la Provincia que tienen Ayuntamiento propio. En 1900 enumeraba 126 habitantes (19 más que en 1880). Corresponde al Obispado de Osma, distante once leguas; à la Audiencia Territorial de Burgos y à la Capitania General de Zaragoza; cuatro leguas le separan de la Capital, á cuyo partido corresponde, y se comunica con ella por Garray.

Tiene iglesia parroquial y escuela de primera enseñanza dotada

CHA

199

con 590 pesetas anuales, casa y retribuciones, y entre sus edificios se distingue el palacio que el Marquesado de Alcántara posee en el lugar.

Situado éste en un llano á la márgen izquierda del río Tera, cuyas aguas fertilizan buena parte del terreno el clima se resiente de frío, pero no puede acusársele de poco sano ni de terco enemigo de las producciones elementales agrícolas, verduras, patatas y buenos y abundantes pastos para la ganadería lanar, que aunque en decadencia, por desgracia, todavía prosigue soltando sus vellones para que el ganadero los sacuda y afine en el correspondiente lavadero existente al objeto.

El término, que es relativamente extenso, de regular calidad y favorecido por la caza de perdices, conejos y liebres, se halla enclavado entre los de Almarza, Fuentecantales y Canredondo.

CHE

Chércoles, que en la estadística de 1892 contaba 386 habitantes, aparece en la de 1900 con solos 338; tiene Ayuntamiento propio y escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones; sólida y espaciosa iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada à San Bernardino de Sena; fuente de buenas aguas, y monte de encina y roble con caza de perdices, liebres y conejos y con buenos pastos para el ganado lanar.

Se halla situado en un barranco bajo clima templado, pero propenso à causer enfermedades intermitentes y reumáticas, limitando su término con los de Valtueña por N. y O.. Monteagudo al E. y Puebla de Eca y Almaluez por el S.

El terreze es quebrado y montuoso, y sus producciones las generales de agricultura, legumbres, cañamos y azafran, echandose de ver en diferentes sitios la ausencia de vides que tan importantes rendimientes suelen ofrecer en otras regiones semejantes.

Correspende al partido de Almazán, distante cuatro leguas; al Obispade de Osma, dece; á la Audiencia Territorial de Burgos y á

NOTICIERO DE SORI

Se publica miércoles y sábados. Precio de suscripción.—Page adelantado

En Soria Tres meses Seis meses Un año

Peninsula 1 pts. 50 cts Tres ptas. 5 pesetas

En el Extranjero doble precio. Inserción de Anuncios

Se abonan según el texto que lleven, corto é extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero.

COMUNICADOS.

Por cada linea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley-

Esquelas de defunción. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

se necesita uno casado, con poca familia para molino de pie: dras que tiene cuatro meses agua, el resto del año se dedicará al trabajo y cuidado de la huerta de dicho molino; ganará salario fijo. Sin buenas referencias y responsabilidad escusa presentarse.

Informes: Doctor Benavides en Egea de los Caballeros (Provincia de Zaragoza.)

Se desea un 16 á 17 años de edad, que sepa J⁸ algo del oficio.—Para tratar y condiciones, dirigirse á don Antonio Jiménez en la villa de Almarza (Soris)